

**ACTA Nº 9 DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER DE MEDICINA DEPORTIVA EQUINA  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2022.**

ASISTENTES:

Prof. Francisco Requena Domenech  
Prof. Andrés Martínez Marín  
Prof. Eduardo Hernández Robles.  
Prof. Elisa Díez de Castro.  
M<sup>a</sup> Luisa Mármol Durán (Administrativa)

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Fernando Vega Castillo  
Laura Sofía Valencia (estudiante).

Reunidos los asistentes que al margen se relacionan en sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, inician la sesión a las 10:00 horas del día 10 de Junio de 2022, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Queda aprobada el Acta nº 8 de fecha 8 de Noviembre de 2021 por unanimidad de los asistentes.

**2. Renovación de los cargos de la UGC.**

En reunión de la CAM el 31 de Mayo de 2022, se propuso y aprobó la modificación de los componentes de la Unidad de la Garantía de Calidad del Máster, causando baja la Prof. Cristina Riber Pérez (Presidente). Los profesores Francisco Requena Domenech y Andrés Luis Martínez Marín pasarán a desempeñar las funciones de Presidente y Secretario, respectivamente. Dicha solicitud ha sido tramitada por el Director del Máster a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación.

**3. Asuntos de trámite**

Fue presentada en la Convocatoria de Ayudas al Plan de Mejora, una ayuda para adquisición de material para grabación de prácticas y ha sido concedida.

**4. Ruegos y preguntas**

No hay.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del mismo día.



**MDE**

Máster en Medicina Deportiva Equina

*Unidad de Garantía de Calidad*

**EL SECRETARIO DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD,**

Fdo.: Prof. Dr. Andrés L. Martínez Marín.